



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**PROCESO CAS N.º 835 -2018-MDSJL**  
**PUESTO: Supervisor de Servicios de Control**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de un (1) Supervisor de servicios de control para supervisar los servicios de control con los estándares de calidad y plazos programados por el Órgano de Control Institucional y aprobados por la Contraloría General de la República.

**2. Área Solicitante**

Órgano de Control Institucional

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo de un Comité de Evaluación en función al servicio convocado, integrado por tres (3) miembros, siendo parte integrante de dicho comité para el presente proceso de selección el Jefe del Órgano de Control Institucional o personal encargado del OCI.

**4. Base legal**

- Ley N.º 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N.º 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N.º 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia profesional comprobable de no menor de cinco (5) años en el ejercicio del Control Gubernamental.
Habilidades	- Capacidad de análisis y síntesis, planificación y razonamiento lógico. - Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos. - Alto sentido de responsabilidad y orden - Reserva, confiabilidad e integridad - Trabajo en equipo y bajo presión
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título profesional de Contador Público. Con colegiatura y habilitación en el respectivo colegio profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	- Estudios de postgrado en Control Gubernamental o Gestión Pública. - Acreditar capacitación, en cursos relacionados a Control Gubernamental, Contrataciones del Estado y Gestión Pública, entre otros; así como, especialización en Auditoría Financiera.





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

### III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR

1. Supervisar la elaboración del Plan Anual de Control del OCI para su remisión a la Contraloría General de la República.
2. Revisar la ejecución de los procedimientos de auditoría descritos en el programa, verificando las conclusiones arribadas por el auditor y cautelando que las evidencias sean suficientes y apropiadas según lo establecido en las normas y procedimientos de control gubernamental, informando al jefe de comisión auditora para el seguimiento respectivo y a los niveles gerenciales competentes.
3. Revisar y validar la matriz de desviaciones de cumplimiento, a fin de verificar si estas corresponden a presuntas deficiencias de control interno o desviaciones de cumplimiento a los dispositivos legales aplicables, disposiciones internas y estipulaciones contractuales establecidas.
4. Supervisar la elaboración del informe resultante de la auditoría de cumplimiento u otro servicio de control (redacción, documentación de auditoría, entre otros) a fin de cumplir con los estándares de calidad y plazos establecidos.
5. Verificar que la documentación de auditoría sea elaborada y registrada en forma oportuna e íntegra en el marco de las disposiciones emitidas por la Contraloría.
6. Verificar el registro de cierre de la etapa de ejecución de la auditoría en el sistema informático establecido por la Contraloría.
7. Otras funciones relacionadas al puesto, asignadas por el jefe de OCI.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar del desarrollo del puesto / cargo	Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho (Jr. Los amautas n.º 180, Urb. Zárate – San Juan de Lurigancho)
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del contrato, renovables en función de la necesidad del OCI y desempeño profesional.
Retribución mensual	S/ 6 000,00 (Seis mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

